ACTA DE RECEPCION DE BIENES

"ADQUISICION DE DESMALEZADORA PARA LA GERENCIA DE OBRAS PORTUARIAS" - ID 427072

(CD Nº 02/2023)

En la Terminal Portuaria de Asunción, oficina de la Gerencia de Obras Portuarias, a los 16 (diez y seis) días del mes de agosto del año dos mil veintitrés, se procede a labrar el **Acta de Recepción de los bienes**, adjudicada según Resolución del Directorio N° 64 de fecha 06 de julio de 2023 a la firma Unipersonal de **MARIO CESAR APONTE CANO** y oficializado mediante el Contrato N° 05 suscrito en fecha 07 de agosto de 2023 en el marco de la Contratación Directa N° 02/2023.

Para el presente acto, comparecen el Sr. **Mario César Aponte Cano** con Cedula de Identidad N° 847.720 en su carácter de Representante Legal de la firma proveedora y el Ing. Guillermo Caballero, con Cédula de Identidad N° 569.411 Gerente de Obras Portuarias, en su carácter de Administrador del Contrato en representación de la ANNP.

Se deja constancia que los bienes fueron entregados en tiempo y forma y las mismas han sido fiscalizados por el Dpto. Técnico Ambiental, dependiente de la Gerencia de Obras Portuarias, dando efectivo cumplimiento a las especificaciones técnicas del llamado y las condiciones estipuladas en el contrato respectivo, conforme se detalla a continuación:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia
1	DESMALEZADORA	Unidad	UNIDAD	10	HUSQVARNA	CHINA

En prueba de conformidad, firman al pie del presente documento en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto.

RICARDO APORTE
Representante Legal

ACI

GUILLERMO CABALLERO VILLALBA
Administrador del Contrato
Gerencia de Obras Portuarias
ANNP

Escaneado con CamScanner